

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 275

Sevilla—Viernes 28 de Noviembre de 1902

AÑO XXVI

Industrias místicas

La Iglesia lleva su explotación hasta el límite de lo inconcebible. En vida y en muerte no deja en paz a los desdichados que caen bajo su opresor y tiránico yugo, aun abusando de la lógica, del buen sentido y de todos los atributos de la verdad.

No contenta con jueces, sacramentos, ceremonias, misas de funeral y tantas y tantas estratagemas para procurarse el lucro, inventó también los famosos recordatorios de novenario, mes, aniversario, etc., etc., para fomento de las industrias místicas, en los cuales es lícito apelar a todas las indicaciones y echar mano de todos los misterios, con el lujo de bendiciones pontificias y de indulgencias prelales.

Textos bíblicos, frases inculcadas por tratadistas explotadores, todo el repertorio se usa por los industriales para sacar dinero a los infelices y cándidos creyentes.

Entre muchos que pudiéramos citar, tenemos a la vista uno en que el esposo afligido recuerda, por órgano de algún impresor católico más o menos creyente, lo siguiente, puesto en boca de Tobías, y que es un juego malabar con la divinidad.

Dice así:
«Señor, nos la disteis para nuestro consuelo; nos la quitasteis, dejándonos el corazón despedazado; mas cúmplase vuestra divina voluntad.»

«No es verdad que este es un caso de divina previsión, en que el famoso Tobías hace representar al viudo un triste papel?»

El amor celestial no debe inspirar celos; pero francamente, eso de disponer la divina Providencia del objeto de nuestro amor, y todavía manifestarse el interfecto reconocido al celestial señor que le ha soñado la dama, por muy evangélico que parezca, es demasiado fuerte, ¿verdad, lector?»

Después de esto, se explica uno a los matadores de Celias y otras gentes de vida alegre, porque muy bien puede suceder que sean instrumentos inconscientes de ese Señor eterno que quiere llamar a sí las más envidiadas bellezas, para disfrutar sus favores, y arme el brazo de sus amantes como servidores de su amor celestial.

Y dice a continuación el famoso recordatorio:

«Suplicámoste, señor, tengas misericordia de tu sierva (aquí el nombre de la muerta) a quien redimiste con tu preciosa sangre.»

Amén debiera decir para demostrar la supremo *hombria de bien* del marido inconsciente é infeliz que se atreve a colocarse el gorro de tamaña suerte.

Con esto y con una invocación a María Virgen—tal como la proclaman los luises estos—y otra a San José, marido manso y complaciente, se circula a los amigos, conocidos y deudos, el famoso recordatorio, la religión ha recogido el fruto de sus preces pagadas, espléndidamente, y el industrial que así explota la candidez de los infelices, aumenta sus ingresos, aunque el buen sentido y el rubor se tapen la cara, avergonzados de que todavía en el siglo XX ocurran cosas tan peregrinas; y los hombres de corazón claman en silencio contra un estado social en que el misticismo hipócrita y criminal impera con dominación absoluta, lamentándose de la situación del pecador, entregado a una idolatría cobarde, mil veces peor que la de los pueblos paganos de la antigüedad, de los que el catolicismo de los papas y de la iglesia ha tomado todas sus formas, que en balde el verdadero cristianismo quiere destruir.

A. A.

Nota del día

No debiera de titular *Nota del día* esta publicación—que así puede llamarse—que diariamente se suele transcribir, tomándola de los accidentes imprevistos con que la humana tarea, ó la pelea humana, nos hierde de cuando en cuando.

Debiera titularla *Inspeccionada del día*, fijándose en el hecho bajuno é inculco de que, por nuestras autoridades, se quiera someter la conciencia y el espíritu de un hombre culto al estrecho criterio de un inspector de policía, á quien se alecciona en el Gobierno civil, como si fuera un mandadero del tren, antes de que vaya á ejercer de fiscal, ó de Constitución, en un acto público.

No van estas líneas contra el funcionario á quien, por mandato de un superior, le tocó en suerte anoche interrumpir la hermosa oración política-social que pronunciara D. Emilio Menéndez Pallarés.

Un inspector de policía español está obligado á saberse, de memoria la lista de rateros de la localidad, el cuadro de matones, el número de chirlatas, etc., etc.; pero, no tiene para qué entender de los derechos que la Constitución española concede á todos los súbditos, de don Alfonso trece, y, por ende, de Sagasta, Silveira, Maura y Su Santidad.

Esta repulsa, si repulsa puede llamarse, á estas líneas que sirven de risa ó desdén á los gobernantes al uso, va contra nuestra primera autoridad civil, quien, en esta ocasión, ha carecido del sexto sentido: el de hacerse cargo, hermano gemelo del sentido común.

«Vaya usted—le diría el señor Gobernador al inspector—y no consienta que se hable del rey!»

Y el inspector, no todo lo discreto que debiera, oye hablar del rey, á quien el orador disculpa diciendo que le engañan, y en vez de aplaudir como edecán de la monarquía, llama, al orden con provocación.

«¿Quién tiene la culpa?»
«El inspector? No. ¿Qué sabe de eso un inspector de policía? Sus conocimientos constitucionales no rebasan más allá de las cuatro pesetas de sueldo.»

«El señor Gobernador? Si, porque el señor Gobernador es un hombre público, funcionario hábil, entendedor de todas estas murrangas de la política social, y de sobra sabía él que el señor Menéndez Pallarés no iba á derribar el régimen monárquico con una palabra mauser ó con una oración de cañón rayado.»

Y así se vio anoche en Sevilla que un curso republicano estuvo á punto de exigirle, á su Presidente que reclamara la intervención de la autoridad para que abandonara el local la *autoridad* que estaba perturbando el orden.

Y eso fué lo que sucedió!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El inspector de policía Sr. Saço Piñeiro metió anoche la pata inspectora en el Centro Republicano, en cuyo local dió una conferencia el ilustre republicano Sr. D. Emilio Menéndez Pallarés.

El ilustre orador republicano, haciendo una figura retórica en su discurso, decía que el rey era como un ciego, porque, acostumbrado á ver solamente las galas fastuosas de la Corte, ignoraba las miserias y necesidades de la nación.

El *ilustrísimo* Sr. Piñeiro (inspector de policía) se levantó airadamente y le dijo al Sr. Pallarés que él no consentía que le llamara ciego al rey.

El Sr. Menéndez Pallarés, con muy buenas palabras, le recomendó al inspector de policía que fuera á la escuela á aprender lo que es una metáfora, invitándole á que escribiera las palabras ofensivas que había oído.

El Sr. Piñeiro no las quiso escribir, no se sabe si porque estaba arrepentido de haberse metido en camisa de once varas, ó porque el público se iba á reír de su mala letra.

El señor Gobernador debía tener en cuenta, cuando se trató de un acto de esta clase, en el que toman parte personas ilustradísimas y de reconocido prestigio, de mandar una persona ilustrada ostentando la representación de la autoridad, y no un aguacil policiaco, quien, en su afán de perseguir delitos para hacer méritos, se le arrojaban los dedos huéspedes, y las palabras más cultas ofensas á yo no sé qué.

No culpamos al Sr. Piñeiro, porque no hemos de pedir peras al olmo; sino que culpamos al señor Gobernador, que se ha creído que en Sevilla todo el monte es orégano, y todas las reuniones centros de anarquistas, en los que van á

despotricar, á la vez que los oradores ignorantes, los inspectores del Gobierno.

Pero, en fin, algo ha ganado el Sr. Piñeiro. Ya sabe, desde hoy en adelante, lo que es una metáfora.

«¿A que no se le olvida?»

Merece especial mención el presidente del Centro Republicano, nuestro queridísimo amigo y defensor D. Prudencio Sánchez de Merodio, quien, ni corto ni perezoso, se cuadró ante el inspector de policía diciéndole que estaba dispuesto á que ni por la autoridad ni por nadie se coartara la libertad del orador.

En resumen: un acto brillantísimo, en el que no hubo nota discordante más que la estemporánea intrusión del representante de la autoridad.

«El *Liberal* de Sevilla de hoy pide una nueva Casa Correo.»

Y como, en punto á pedir, la ley no pone tasa, el colega hace bien.

Pero le va á suceder con la Casa de Correo lo mismo que le sucedió con el tren expreso diario: que *non se lon darán*. Pasará á estudio de las comisiones.

Fijase el colega, con muy buena vista por cierto, en el local que actualmente ocupa el batallón de Ingenieros, en el que se podría hacer una oficina central de primera clase.

Y le sucederá con su iniciativa, lo que á mí me sucedió con la mía respecto al Palacio de San Telmo.

«Que yo pensé que serviría, donado por su dueña, para Museo y Biblioteca provincial, y luego resultó donado para nido de curianas, ó vivero de curas.»

«Lo mismo da!»

«Si señor: da lo mismo.»
«Constele, sin embargo, al colega, que estamos á su lado en punto á destruir lo viejo y levantar lo nuevo.»

Lo mismo en lo que respecta con los edificios que en lo que se relaciona con los regímenes.

«O sea: material y moralmente.»

El defensor de Cecilia Aznar, aquella señora que mató, robó, y de juerga se fué por el mundo sola, ha dicho que dicha joven es inocente por loca, y pide que se la absuelva....

«Pero eso será una broma?»

«¡Qué broma ni qué ocho cuartos!»

En su escrito lo pregona el distinguido abogado defensor de dicha zorra.

Eso dije yo al leerlo:

«Pero eso eso será una broma?»

«Cuando el Sr. Muro, en su último discurso pronunciado en el Congreso, fué llamado al orden, estaba presidiendo el Sr. Alvarado, de la tanda posibilista.»

Un periódico republicano madrileño exclama:

«En ridículo se puso Sagasta, y más aún el presidente, que lo era el posibilista resellado Alvarado, quien parecía un badojo descompuesto al oír al Sr. Muro decir muchísimo menos que de la monarquía dijo Castelar cuando era jefe del vicepresidente del Congreso.»

Y no vale esa estratagemá al Sr. Alvarado para llegar á miostrol

«Ni por esas!»

Se quedará en peón, y no saldrá de peón en su vida.

Un personaje ministerial—no se sabe el nombre, ni hace falta—ha dicho que la vida del Gobierno no puede prolongarse decorosamente.

Pero... indecorosamente sí.

Luego... se prolongará por aquello que dice Sagasta:

«Mientras un Gobierno tenga mayoría que gane todas las votaciones, puede y debe de gobernar.»

Esa es la lógica de todos los Sagasta desocupados.

Refiriéndose á lo que dejó apuntado más arriba, escribe un republicano:

«Con la mitad de lo que se ha dicho ahora en el Parlamento español bastó hace unos años en Francia para que el Senado se constituyese en tribunal encargado de depurar y fallar acerca de las denuncias hechas por varios representantes. Aquí ni se ha constituido semejante tribunal con lo dicho, ni es de esperar que se constituya aunque todavía se hiciesen públicas cosas que aún dicen que se reservan los que han hablado. No nos hagamos ilusiones. Don Práxedes afirmaba una gran verdad, por sentimiento que cueste el decirlo, cuando declaró que un ministro que cuente con mayoría puede gobernar indefinidamente, suceda lo que quiera. Eso es la realidad. Como lo es también que será muy di-

fícil que aquí falte la mayoría jamás á un Gobierno, estando en manos de éste hacer las elecciones según sus conveniencias.

Quizá á la larga resulte de algún provecho la campaña que se ha sostenido y que se sigue sosteniendo en el Parlamento, porque la opinión despierte y trate de tomar parte activa en el pleito. Pero por lo pronto las cosas van saliendo tal como dejó entrever D. Práxedes hace unos días.»

A esto último dirá Silveira:

«Si la opinión despierta, los mausers la harán dormir otra vez.»

Solución á este problema: la que se da en *Venganza catalana* García Gutiérrez:

«Se arroja por la ventana

palacio y emperador.»

Los últimos telegramas anuncian que en Linares ha aparecido una partida de malhechores. Ya son dos.

La de Linares y la de Madrid.

Isabel segunda en poder de un traperero.

Me explicaré.

Se trata de Isabel segunda en estatua y sin cabeza.

Lean ustedes:

«Trátase de que allá por el año de 1865 la Diputación provincial de Barcelona mandó modelar al célebre escultor señor Aleu, una estatua en mármol de la que en aquella fecha era reina de España, Isabel segunda, la cual estatua, de tamaño natural, costó una porción de miles de pesetas, y adornó, durante el resto del reinado de aquella señora, nuestra Diputación.»

Vino la Revolución de Septiembre de 1868 y el pueblo decapitó la real estatua, cuya cabeza, según cuentan las crónicas, ignorase por qué ruta fué á parar al fondo del mar; pero el tronco quedó en la Diputación, y guardado estuvo hasta hace pocos días en uno de los almacenes de la misma.

Actualmente la estatua decapitada de Isabel segunda encuéntrase en los almacenes que la Sociedad de saldos (vulgo *drapaires*) tiene en la calle del Consejo de Ciento, y está allí expuesta al público para la venta.

No tenemos noticia de que el Cuerpo provincial haya vendido aquel hermoso mármol; es más, creemos que el traperero que lo adquirió pagó por él un puñado de pesetas á... no sabemos quién de la Diputación.

«Podría averiguar el *barón* si algún diputado saldó á la doña Isabel decapitada de marras, á espaldas de la ley?»

Se vende, por consiguiente, una Isabel segunda sin cabeza.

«¿Quién la quiere?»

Ese es el afecto que le tienen á sus reyes los señores monárquicos.

Las efigies majestáticas andan de trapería en trapería, y no hay un alma buena que las saque de su reclusión por unas cuantas pesetas.

Cada uno hace de su capa un sayo y de su dinero lo que quiere.

Por eso una señora viuda rica...

«La viuda de Trilles, ha regalado á la iglesia de Covadonga un viril que vale 40,000 duros.»

«Cuando el pueblo no tenga qué comer, que vaya á la iglesia á rezarle al viril.»

El viril proveerá.

CARRASQUILLA.

Centro Republicano

«Cuando nuestros enemigos más se solazaban porque creían muerto el fervor y entusiasmo de los defensores del hermoso ideal republicano en Sevilla, la más amarga decepción habrá producido en su ánimo el acto realizado anoche por las distintas fracciones republicanas, acto que bien merece formar capítulo aparte en la historia de nuestros ideales.»

Gracias á esas energías y férreas voluntades de los individuos de la Comisión encargada de la creación del nuevo Centro, podemos con orgullo decir que los republicanos de Sevilla podrán, en lo sucesivo, reunirse, cambiar impresiones y estrechar sus lazos políticos en un caso digno del objeto que originó su instalación y que nada deja que desear.

Bien merecen un voto de gracia los señores Sánchez de Merodio, Valera y Martínez Lombardo, de cuyos trabajos y buen deseo deben estar satisfechos y muy agradecidos todos los socios y ellos mismos orgullosos del éxito que han obtenido, apesar de las escabrosidades y

numerosos escollos que han tenido que vencer.

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve tuvo lugar el acto de inauguración del nuevo local del Centro Republicano, invitando para hacer uso de la palabra al elocuente orador y notable jurista Sr. Emilio Menéndez Pallarés.

Ocupó la presidencia el dignísimo Presidente D. Prudencio Sánchez, acompañándole en la mesa presidencial los señores Pallarés, Marcial Dorado, Ríos, Valera, Martínez Lombardo, y en representación de la Autoridad, el inspector de policía Sr. Saco Piñero.

El local estaba completamente lleno, siendo muchas las personas que en confuso pelotón ocupaban la galería y sala interior del local.

Da principio el acto con la presentación, hecha por el señor Presidente, del Sr. Menéndez Pallarés.

El señor Presidente, entendiéndole que era necesario que alguno de los socios fuera fiel intérprete de las aspiraciones de todos los republicanos allí congregados, a fin de orientar en su oración al Sr. Menéndez Pallarés, le fué concedida la palabra al incansable propagandista y querido compañero nuestro, D. José Marcial Dorado.

Con la elocuencia que le es propia declaró que los republicanos de Sevilla daban con este acto que realizaban un testimonio irrecusable de que todos estaban unidos.

Que la inauguración del Centro respondía a los nuevos propósitos de emprender todas las fracciones concentradas un trabajo de propaganda y organización, que dé por resultado un solo partido republicano, robusto, que sea factor necesario en la política local, rogando a la prensa de Sevilla que reflexe con fidelidad esta declaración, eco fiel de las aspiraciones y voluntades de todos los republicanos de Sevilla y su provincia.

Con suma claridad y en párrafos enérgicos retrata fielmente la inmorandad, división e impotencia de las agrupaciones monárquicas en Sevilla. Aquí están reunidas todas las representaciones de los antiguos partidos, para dar una prueba de su deseo de que sea una sola la aspiración de todos los republicanos.

Saluda y hace un elogio de las virtudes y méritos cívicos del señor Pallarés, y ruega a éste transmita al Directorio la hermosa actitud de todos los republicanos de Sevilla.

El señor Marcial fué muy aplaudido, lo mismo en el intermedio de su discurso que a la terminación.

Acto seguido levántase a hablar el señor Pallarés, siendo saludado con una estruendosa y prolongada ovación.

Da principio a su discurso manifestando que precisamente en estos últimos años, en que han ingresado en las huestes republicanas gran número de soldados, unos por amor al ideal, y los más desertores de la monarquía, que no han querido hacerse solidarios de las iniquidades y desaciertos de ésta, la labor republicana ha resultado más estéril, explicándose este contrasentido por las disidencias, alejamiento y falta de selección de los republicanos mismos.

Dice que sería enorme injusticia hacer responsables de ello a determinadas personalidades, y que, muy por el contrario, todos debemos declararnos culpables y dar al olvido, en lo que a esto respecta, el pasado, procurando recobrar las energías abandonadas y adquirir esa potente e invencible fuerza, producto necesario de estos tres factores esenciales: unión, organización y disciplina. (Aplausos.)

Una vez robustecidos—continúa—no debemos andar con vacilaciones y retardos, sino presentar a un mismo tiempo y en toda España ruda y sostenida batalla al enemigo, armándonos de la propaganda activa, trabajando sin descanso porque la juventud, excéptica hoy, venga a nosotros, considerando que el partido que no cuenta con jóvenes es un cuerpo en estado preagónico; y mirando al porvenir dice que si así no obramos, la juventud se cuidará de censurar nuestra triste historia y de escribir los epítafios de nuestra tumba.

Entiende que las transacciones, cuando son decorosas, honran a quienes las realizan, y que, lejos de avergonzarnos de ellas, deberemos ser los primeros en solicitarlas, libres siempre de prejuicios y sin sujeción a programa determinado.

Los republicanos—advierte—debemos ser radicales, radicalísimos ante la monarquía, y por la afinidad de pensamiento que esta obra supone con el socialismo y anarquismo, hagámonos comprender que sus doctrinas son el adorno del vestíbulo cuyas puertas son el triunfo de la República.

Continúa analizando las injustas prerrogati-

vas de que goza la monarquía, diciendo que tales privilegios, jurídica y moralmente considerados, a más de incompatibles bajo todo punto de vista con la personalidad humana, son además una injuria, un insulto contra el sentido común, toda vez que hacen del rey un superhombre, un hombre dios. (Aplausos.)

Dice que pugna contra todo derecho que un niño a los diez y seis años, edad en que las legislaciones no autorizan al individuo ni aun para contratar, ni menos ejercer carrera alguna, sea el jefe de un Estado que no conoce, y que, a la manera que el ciego de nacimiento no puede contemplar ni ponderar las bellezas de la naturaleza, el que está privado del olfato no puede gozar del perfume delicioso de las fragantes flores, y el que carece del sentido del oído, apreciar no puede las dulces melodías de la música, ni el armonioso canto de las aves, así el rey, que desde que viene al mundo su vista no tropieza sino con el deslumbrante brillo de ricas joyas, no aspira sino las emanaciones espirituosas de una atmósfera viciada y saturada de perfumes, ni escucha más que manifestaciones de bienestar y de extrema abundancia, no puede remediar las injusticias, los atropellos que cometen sus representantes, no puede curar las llagas de los desheredados, no puede terminar con la serie de aflicciones y enfermedades de que están heridos los que trabajan para mantener con el sudor propio un trono que vive en eterno paraíso, rodeado de fastuosa corte y deshonrosa camarilla. (Aplausos.)

(Al hacer el Sr. Pallarés esta oportuna y elegante metáfora, interviene el inspector de policía diciendo que de modo alguno consentía se le apostrofase al rey en estos términos; pero el orador, con argumentos contundentes, probó al representante de la autoridad de que hablaba dentro de la ley e invitó a éste consignase, por escrito, las frases que había considerado ofensivas, para que todos los concurrentes las suscribiesen; mas el inspector se abstuvo de hacerlo.)

Prosigue el orador enumerando los desaciertos del actual régimen; se extiende en largas consideraciones al tratar del funesto desastre de nuestras guerras coloniales, apostrofando, dura y enérgicamente, a los representantes del régimen gobernante, que, con su incapacidad, su falta de energía y de patriotismo, dieron lugar a que perdiésemos los territorios que poseíamos allende los mares y, lo que es más sensible aún, que gran parte, casi toda la juventud española, encontrase su tumba en el fondo del proceloso Océano. (Muchos aplausos.)

Trae a colación los sucesos de Montjuich, calificando los atropellos e injusticias cometidas de inquisición clandestina.

Pasa a ocuparse del respeto a las ideas y, después de profundizar filosóficamente en este concepto, tacha a los políticos monárquicos de mantenedores de una especie de juego de ajedrez en que, a semejanza de los caballos que se realizan en éste con las fichas, así ellos cambian de ideas y aceptan las que más lucro puedan reportarles. A estos señores—dice—debe escribirse en la frente las leyes del honor, ya que éste se ha borrado de su conciencia; ellos son los que, con su criterio estrecho, manchan todo sentimiento noble y se convierten en los mayores enemigos del trono y del altar, cual nos dieron ejemplo aquellos ultramontanos reunidos en congreso en la católica ciudad de Santiago, para demostrar tristemente que eran algo así como detritus tradicionales, cantos rodados de las civilizaciones medioevales. (Muchos aplausos.)

El régimen que impera, como carece de base de sustentación, acude al derecho de la fuerza para mantener lo que por la fuerza de la razón se ha hecho de todo punto insostenible; trataron de poner coto a los ideales anarquistas y recurrieron al muser cuando vieron que esas leyes tímidas y exentas de crédito que dictaron eran insuficientes, ó mejor dicho, nulas, para acallar el grito de justicia que lanzaban los libertarios; pero ¿qué ha sucedido? Que lejos de morir el ideal, ha cobrado bríos, y vedlo ahí cómo hoy se deja oír en el Congreso por boca de Lerroux, en el Ateneo por lengua de Medina Beckia, y por la pluma de brillantes escritores en la prensa. (Muchos y sostenidos aplausos.)

Dice que en el orden económico la igualdad es imposible, por la misma razón que es imposible la igualdad física, la igualdad moral y la igualdad intelectual. Es así, que todos los hombres no son igualmente virtuosos, inteligentes y constituidos; pues diversa será la aptitud para el trabajo, la producción y el consumo.

Dice que el ideal de la anarquía en su aspecto filosófico, buscando una sociedad sin autoridad, sin leyes, sin gobierno, es el ideal de la gloria; tiene algo de místico y de arrobador, pero es una ilusión hermosa, irrealizable, dada la humana condición, que se mancha con el corte-

jo de sus egoísmos, de sus pasiones y de sus vicios.

Caben, sí—dice—dentro de la realidad, la igualdad social, civil y política. Con ellas basta para el desenvolvimiento de todos los grandes problemas que, en orden al desenvolvimiento de los pueblos, se presentan en la humanidad.

Entiende que la libertad perfectamente comprendida y practicada es medio más poderoso que las armas para conquistar el mundo.

Analiza después el espíritu reformista de la monarquía en estos últimos años, y lo califica de espíritu loco, que en su ansia de acallar las exigencias populares para que el trono no peligre, dicta leyes y más leyes sin criterio, aconsejándose de todo, no aprovechando lo bueno de ninguno, y formándose, de esta suerte, inmensos archivos de decretos reales, órdenes contradictorias y anómalas, con los cuales podía formarse la torre de Babel de nuestra legislación; legislación que es un gergolífico, con dos soluciones: una para los amigos del gobierno y otra para los enemigos. (Muchos aplausos.)

Dice que como mérito del partido liberal se cita haber concedido el sufragio, y aparte las mixtificaciones y gran falsedad con que se practica, lo único de que ha venido en conocimiento del país es que en España sólo hay un elector y un voto: el del ministro de la Gobernación, que vota por todos los españoles.

Trata a seguida de las carencias económicas, que consisten en dar menos, porque su primer unos cuantos empleados de baja categoría; y en recibir más, porque constantemente están aumentando los ingresos.

Determinó los caracteres del problema religioso en sus aspectos jurídico-político-económico y social. Afirmó en los primeros la potestad civil y negó el derecho a influir como poder en las manifestaciones internas y externas del Estado.

Económicamente, la Iglesia es un gravamen, entendiéndole que hasta para mayor decoro y dignidad en la situación de la Iglesia, ésta debe estar separada del Estado; ambos libres en su respectiva esfera de acción. Dice que el problema de las órdenes monásticas es contra el derecho natural, contra el principio cristiano y contra la libertad económica, porque invocan los derechos de la sociedad aquellos que se separan de ella y la maldicen; porque invocan el derecho divino, aquellos que se castran para los más grandes afectos contra la voluntad del Creador; porque invocan principios para enseñar, comerciar, ejercer industrias, etc., con perjuicio de todos, los que dicen renunciar a todo lucro y a todo placer terreno.

Discurrió sobre este asunto, pintando la vida conventual en párrafos rebosantes de hondo sentimiento y de profunda emoción, que originó repetidas ovaciones del auditorio.

Dice después que, a fin de que el partido republicano esté pronto capacitado para emendar tantos yerros, corregir tantos abusos y acabar con tantas injusticias, precisa una organización de amplia base, un solo y armónico criterio, y una prestigiosa y vigorosa dirección. Todas estas condiciones puede satisfacerlas, y sin duda las satisfará, el partido republicano español.

La obra presente del partido será atraerse a los socialistas que van contra la libertad de la concurrencia, y a los anarquistas, extraviados por caminos que les hacen víctimas de injustas leyes de represión, haciendo entender a todos que en la República hallarán un estado de derecho más propio para el desenvolvimiento gradual de sus elucubraciones. Atraerse también a esa masa neutra que, al despreciar la política, comete un crimen de lesa patria; porque si la política es la inmoralidad, es porque falta el concurso y las energías de los hombres honrados que la moralicen.

Sin preocuparse de política no se puede vivir, porque ella es la libertad, la enseñanza, la hacienda, la administración, la justicia, todas las manifestaciones de la vida nacional, traducida en leyes y en organismos que la desenvuelven, y engrandecen ó aniquilan, según sean los políticos que la dirijan.

El que no sea político—dice—no es patriota. (Aplausos.)

Y presisa que todos sean políticos para hacer efectiva la suspirada independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Se declara enemigo del sistema parlamentario y partidario del sistema representativo.

Cree conveniente la supresión del Ministerio de Gracia y Justicia tal cual hoy se haya constituido, y la formación de un gran Consejo Supremo de Justicia electivo, al cual se sometan los procesos de los representantes del país y de los ministros.

Por último, en sentidos y brillantes párrafos,

recoge las notas cariñosas de los señores Sánchez de Merodio y Marcial Dorado, declarando que transmitirá al Directorio estas impresiones. (Grandes y repetidas salvas de aplausos).

Al terminar en el uso de la palabra el señor Pallarés, se levanta el señor Marcial para proponer se le telegrafe al Directorio de la Unión republicana y a la Asamblea federal, dándole cuenta del acto realizado, proposición que fué aceptada por unanimidad; ambos telegramas fueron concebidos en estos términos:

«Las fracciones republicanas de diferentes denominaciones, reunidas hoy en una sola agrupación, en sesión inaugural del Centro Republicano, han acordado por unanimidad, a propuesta de Marcial Dorado, hacer constar nuestros vivísimos anhelos de que todos los republicanos españoles formen un gran partido, bajo una bandera, con los principios generales de nuestro credo, y ofrecer apoyo incondicional para el triunfo de la República, dejando a la soberanía y voluntad libérrima del pueblo la organización del régimen que más convenga a la garantía del estado republicano.

A dicho acto asistió D. Emilio Menéndez Pallarés.—Presidente, Prudencio Sánchez.—Secretario, Julián Cuadra.»

Química moral

En el centro de la habitación, arrellanada en un antiguo butacón canongil, la señora Carmen cabecea luchando inútilmente contra el sueño que la cierra los párpados. Su hija Luz y el novio, charlan en voz baja, diciéndose esas mil y mil cosas, siempre nuevas, que los enamorados escuchan con infinito embeleso desde que sobre la tierra hay hombres y mujeres.

Están juntos a la ventana; una reja andauza, verdadero pedacito de esa gloria de que nos hablan los poetas del Medievo, desde el cual se ve el trozo de un angosto callejón cordobés, retorcido como el hiego de un sacacorchos. Son las once de la noche.

Luz.—No; te digo que no.

Antonio.—¿Y eres tú la que blasonas de quererme tanto?

L.—Sí, te quiero mucho... más de lo que te figuras... Bastante más de lo que haya podido quererte ninguna otra mujer.

A.—Mentira.

L.—¡Bueno! (Encogiéndose de hombros. Pausa.)

A.—Nunca lo hubiese creído. (Cariñoso.) Vamos, sé buena...

L.—Por lo mismo que junto a ti estoy embelesada siempre y parezco una tonta, una niña loca, sin voluntad y sin discurso, no me atrevo a recibirte. Tengo miedo.

A.—Miedo... ¿a qué?

L.—A todo... especialmente a tí... luego a mi madre... Pero, no!... Más que a mi madre, a tí...

A.—Vaya... Dame una mano; así... (Bajando la voz.) ¿No es cierto que la señora Antonia tiene confianza absoluta en tí?

L.—Sí.

A.—¿Y en mí, la tiene?

L.—También.

A.—Entonces...

L.—Sin embargo, ¿qué quieres que te diga?

No me fio.

A.—Nada hablamos de temer: el sueño de la pobre vieja es pesado, tu padre vuelve del caso muy tarde, ¿quién puede, pues, amargarnos el gusto de charlar tranquilamente y sin testigos durante dos horas?... Tengo tanta necesidad de verte así muy cerca de mí, con tus pequeñas manos en las mías, acariciándome con tu aliento, mirándome a los ojos!

L.—(Estremeciéndose.) Habla más bajo.

A.—¿Consientes?

L.—Cállate... Déjame...

A.—De esta entrevista que con tanto afán mendigo, solo bienes pueden resultar.

L.—Probablemente te engañas.

A.—¿Por qué?

L.—Porque... porque... (Luz titubea y cabecea su pensamiento con un delicioso mohño de hija de Eva que siente la atracción del pecado.)

A.—Habla.

L.—No sé...

A.—No temas. Los efectos se hallan estrechamente ligados a sus causas... Ya sabes que una suma es el resultado de varios sumandos; la línea la forman una serie de puntos, el mar un conjunto de gotas; si una luz esparce en torno suyo una claridad como cinco, dos luces, de igual potencia, proyectarán un resplandor como diez. ¿No es esto?... Y en todos los casos, los res-